

AYUNTAMIENTO

ALÍA

EDICTO. Catálogo de caminos públicos

El pleno de la corporación municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2016, ha aprobado de forma provisional el **CATALOGO DE CAMINOS PUBLICOS** del termino de Alía (Cáceres).

Por ello, se expone al público por un periodo de **TREINTA DIAS NATURALES**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que todos los interesados puedan examinar el expediente y el Catalogo en la Secretaria General del Ayuntamiento, en horario de oficina y durante el mismo período puedan presenta las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

ALIA a 5 de abril de 2016.

La Alcaldesa

1540